

Agosto 18/1861

234

Mis Señoras Antonia Jaramillo i Enriqueta Varguez -

Mis respetadas tías i amigas mías -

He tenido la noticia puerca de que Ull. han resuelto marchar para Antioquia i Casajema; i al expresarles mi dolor en los motivos que las compelte a este penoso viaje, tengo que recordar á Ull. cuanto participacion me cabe en todas sus desgracias, que deploro en el fondo de mi alma. Puede ser, i así me lo prometo, que entre las angustiosas circunstancias que atravesamos, Ull. encuentren un asilo mas seguro en otra tierra, que no sea la que Ull. dejan. Pero si así no fuera, siempre abrigo la firmisima esperanza, de que pronto vendrá el tiempo venanzable i desfogura la cruel e infernal borrascas que hoy amenaza nuestra existencia. Buen animo, pues, mas valor i fortaleza cristiana, i el Cielo que ve vtra situacion i oye nuestro voto, humildes i sincero, pondrá termino á los males que nos afligen.

Me despiro de Ull. pues, mis amigas, cuenten con mis pobres plegarias que sin cesar dirijo al Señor; dejan Ull. sumido en un profundo dolor p. sus desgracias i las comunes, al que tiene el honor de ser de Ull. amigo de corazon -

Inés Barro

Chia, 18 de Agosto de 1861. —